

ADAPTACIÓN Y REDISEÑO MAPA DE TITULACIONES

ENERO 2023



Niveles de adaptación



Solo ámbito de
conocimiento



Volcado de
memoria (y un
poco más)



Nuevo Plan de
estudios

Niveles de adaptación



Solo ámbito de
conocimiento



Volcado de
memoria (y un
poco más) *



Nuevo Plan de
estudios

Disposición transitoria tercera/cuarta: mantener carga crediticia



RD822/2021



FASE 1:
DESARROLLO
NORMATIVO
INTERNO



FASE 2:
INFORMACIÓN
COMUNIDAD
UNIVERSITARIA



FASE 3:
DEFINICIÓN DE
CRONOGRAMA



FASE 4:
FORMACIÓN



FASE 5:
REDACCIÓN DE
MEMORIAS Y
ADAPTACIÓN



RD822/2021



FASE 1: DESARROLLO NORMATIVO INTERNO



Protocolo VERIFICACIÓN Máster y Grado



Protocolo MODIFICACIÓN Máster y Grado



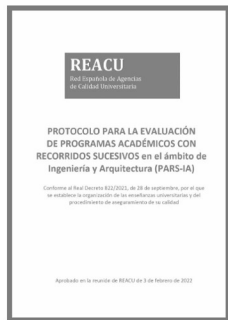
Directrices modalidades de enseñanzas



Orientaciones títulos de formación permanente



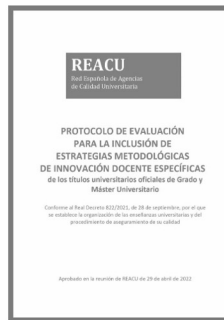
Adscripción Ámbitos de conocimiento



Recorridos sucesivos



Mención Dual



Estrategias curriculares específicas



Títulos Conjuntos Internacionales



RD822/2021



FASE 1:
DESARROLLO
NORMATIVO
INTERNO

1. **Directrices Planes de estudio Grado y Máster**
2. Procedimiento elaboración memorias
3. Desarrollo de Modelos (MV, PF y GD)
4. Acceso, Admisión y Matrícula en Máster
5. **Competencias Transversales**
6. Reconocimiento de Créditos e Interdisciplinariedad
7. TFG/M y Prácticas Externas
8. Definición horas de docencia
9. Títulos conjuntos
10. Formación básica de los grados
11. Otros (PARS, Mención dual...)

RD1/ Democracia y Sostenibilidad

Compromiso, valores democráticos, respeto, ciudadanía, ODS, cambio climático, retos del planeta.

UZ1/ Trabajo en equipo

Cooperación, responsabilidad, , asertividad, resolución de problemas, meta común.

UZ2/ Pensamiento crítico

Reflexión, duda, valoración, actitud crítica, sistema de pensamiento, disciplina, consecuencias, alternativas, gestión de la información, pensamiento sistémico.



UZ3/ Inteligencia emocional

Conciencia de uno mismo, emoción, autogestión, comunicación efectiva, empatía, resolución de conflictos

UZ4/ Innovación y Creatividad

Curiosidad, emprendimiento, iniciativa, originalidad, mejora, arriesgar.

UZ5/ Autoaprendizaje Permanente

Actualización, largo y ancho de la vida, autonomía, estrategias, motivación, formación.



Personas implicadas en proceso:

1. Coordinaciones de titulaciones
2. Comisiones Garantía de la Calidad
3. Centros
4. Estudiantes
5. (Coordinación entre VR...)

A la comunidad universitaria en general (web, iUNIZAR, Sesiones abiertas).



RD822/2021



FASE 1:
DESARROLLO
NORMATIVO
INTERNO



FASE 2:
INFORMACIÓN
COMUNIDAD
UNIVERSITARIA



FASE 3:
DEFINICIÓN DE
CRONOGRAMA

Calendario de adaptación UNIZAR a RD822/2021

Fechas de envío de documentos de adaptación a
Vicerrectorado de Política Académica

**Junio
2023**



**Septiembre
2023**



**Diciembre
2023**



**Marzo
2024**



**Junio
2024**



**Universidad
Zaragoza**

Primer semestre 2023

Enero



Febrero



Marzo



Abril



Mayo



Junio



Información:

12 enero

Títulos de Grado
Títulos de Máster

13 enero

Jornada Huesca

23 enero

Jornada Teruel

Mesa Particip.

Estudiantes

Por definir

Departamentos
Comunidad UZ

Cronograma:

Solicitud
propuesta
planificación a
los centros.

Diseño del
Mapa de
Titulaciones de
UNIZAR.

Formación

Talleres de preparación de Memorias de
Verificación para titulaciones de Grado y Máster



Primer hito

Primera fecha
de entrega de
documentación
en VR Política
Académica

Evaluación

Proceso de
valoración de
las Directrices
Generales



RD822/2021



FASE 1:
DESARROLLO
NORMATIVO
INTERNO



FASE 2:
INFORMACIÓN
COMUNIDAD
UNIVERSITARIA



FASE 3:
DEFINICIÓN DE
CRONOGRAMA



FASE 4:
FORMACIÓN



FASE 4:
FORMACIÓN

1. Talleres redacción de Memorias de Verificación
2. Formación en Competencias Transversales
 - Implementación en los Planes de estudio
 - Incorporación en las asignaturas
3. Menciones/Mención dual
4. (...)



RD822/2021

UNIZAR

FASE 1:
DESARROLLO
NORMATIVO
INTERNO



FASE 2:
INFORMACIÓN
COMUNIDAD
UNIVERSITARIA



FASE 3:
DEFINICIÓN DE
CRONOGRAMA



FASE 4:
FORMACIÓN



FASE 5:
REDACCIÓN DE
MEMORIAS Y
ADAPTACIÓN

**EVALUACIÓN DEL PROCESO
RETROALIMENTACIÓN**





Universidad
Zaragoza

Directrices de Grado

Directrices generales para la elaboración de los planes de estudio de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado adaptados al Real Decreto 822/2021

Índice

Capítulo I: Objetivos y ámbitos de conocimiento

Capítulo II: Organización del Plan de Estudios

Capítulo III: Estructura: Unidades de Planificación

Capítulo IV: Diseño de los títulos: Tipología y modalidad de impartición

Capítulo V: Competencias transversales

Capítulo VI: Estructuras curriculares generales, específicas y de innovación docente

Capítulo VII: Extinción y adaptación de los planes de estudio

Índice

Capítulo I: Objetivos y ámbitos de conocimiento

Capítulo II: Organización del Plan de Estudios

Capítulo III: Estructura

Capítulo IV: Diseño de los títulos: Tipología y modalidad de formación

Capítulo V: Competencias transversales

Capítulo VI: Estructuras curriculares generales, específicas y de innovación docente

Capítulo VII: Extinción y adaptación de los planes de estudio



¿Qué queremos?



- Adaptación al RD 822/2021
- Rigor, Coherencia y Comprensibilidad Social
- Realidad económica y profesional de nuestro entorno
- Interdisciplinariedad entre disciplinas
- Incorporación de competencias transversales
- Propuestas modernas, dinámicas y flexibles
- Internacionalización
- Ámbitos de conocimiento

Índice

Capítulo I: Objetivos y ámbitos de conocimiento

Capítulo II: Organización del Plan de Estudios

Capítulo III: Estructura: Unidades de Planificación

Capítulo IV: Diseño de los títulos: Tipología y modalidad de impartición

Capítulo V: Competencias transversales

Capítulo VI: Estructuras curriculares generales, específicas y de innovación docente

Capítulo VII: Extinción y adaptación de los planes de estudio

Plan de Estudios

Def// Los planes de estudios de las enseñanzas universitarias oficiales de **Grado** estructuran los **objetivos formativos, el perfil de egreso, los resultados de aprendizaje** (contenidos, habilidades y competencias), los módulos, **materias** y asignaturas, **las prácticas académicas externas, el trabajo de fin de grado**, las **metodologías docentes**, el sistema de **evaluación** del aprendizaje del estudiantado y el **Sistema Interno de Garantía de Calidad**.



PERFIL DE EGRESO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

Habilidades

Competencias
(transversales)

Metodología y
actividades

Evaluación



Memoria de
Verificación
del **Plan de
Estudios**



**Proyecto
Formativo de
Titulación**



**Guías
docentes**



Memoria de Verificación del **Plan de Estudios**

1. **Descripción**, objetivos formativos y justificación del título
2. **Resultados** del proceso de formación y **de aprendizaje**
3. Admisión, reconocimiento y movilidad
4. **Planificación de las enseñanzas**
5. **Personal** académico y de apoyo a la docencia
6. **Recursos** para el aprendizaje
7. **Calendario** de implantación
8. **SIGC**



Memoria de
Verificación
del **Plan de
Estudios**

10.000 palabras

Sin evaluación ni
metodologías por
asignatura

Por **MATERIAS**

MODIFICACIONES

SUSTANCIALES



Proyecto Formativo de Titulación

- 1) *Estructura en módulos, materias y asignaturas*
- 2) *Resultados de Aprendizaje*
- 3) *Áreas implicadas*
- 4) *Planificación temporal*

Módulo A	Materia 1 RA1, RA2, RA3	Asignatura 1	RA 1.1, RA2.1
		Asignatura 2	RA2.2
		Asignatura 3	RA1.2, RA3.1
	Materia 2 RA2, RA3	Asignatura 4	RA2.3
		Asignatura 5	RA2.4, RA3.2
Módulo B	Materia 3 RA1, RA2, RA3	Asignatura 6	RA1.3
		Asignatura 7	RA2.5, RA3.3
		Asignatura 8	RA1.4



Guías docentes

ESTRUCTURA DE LA GUÍA DOCENTE

1. Información Básica de la asignatura

Definición de la asignatura en 3-4 líneas; inclusión de ODS e indicar (si procede) los requisitos para cursarla.

2. Resultados de aprendizaje

Lo que se espera que una persona conozca, comprenda y/o sea capaz de hacer al final de la asignatura. Deben coincidir con lo indicado en la Memoria de Verificación o en el Plan de Estudios.

3. Programa de la asignatura

4. Actividades académicas

Descripción de la metodología de enseñanza-aprendizaje y de los tipos de actividades a desarrollar durante la asignatura

5. Evaluación

Se identificarán el tipo de pruebas, su valor sobre la nota final y los criterios para su evaluación.

6. Bibliografía y otras fuentes

Organización

**DIMENSIONADO
ASIGNATURAS:**

(x3)

**1 ECTS =
25 HORAS**



Norma general:

6ECTS/Semestrales

Básicas: Mínimo 6 ECTS

Obligatorias: Mínimo 6 ECTS

Optativas: 3 ó 6 ECTS

(Anuales 9 o 12 ECTS)

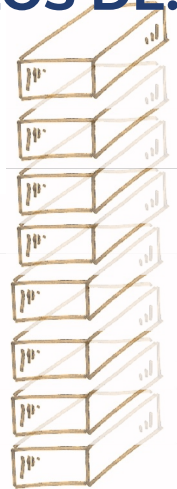
TÍTULOS DE:

240

300

360

ECTS



Índice

Capítulo I: Objetivos y ámbitos de conocimiento

Capítulo II: Organización del Plan de Estudios

Capítulo III: Estructura

Capítulo IV: Diseño de los títulos: Tipología y modalidad de formación

Capítulo V: Competencias transversales

Capítulo VI: Estructuras curriculares generales, específicas y de innovación docente

Capítulo VII: Extinción y adaptación de los planes de estudio



Estructura

Unidades de planificación:
asignaturas, materias y módulos

“Una asignatura es una unidad de aprendizaje que garantiza la adquisición de unos resultados de aprendizaje específicos a través de actividades académicas concretas y de su evaluación.”



Índice

Capítulo I: Objetivos y ámbitos de conocimiento

Capítulo II: Organización del Plan de Estudios

Capítulo III: Estructura

Capítulo IV: Diseño de los títulos: Tipología y modalidad de formación

Capítulo V: Competencias transversales

Capítulo VI: Estructuras curriculares generales, específicas y de innovación docente

Capítulo VII: Extinción y adaptación de los planes de estudio

Diseño del Plan de Estudios

MODALIDAD

Presencial

Híbrida (40%-60%)

Virtual (>80%)

IDIOMA

Asignaturas en otro idioma distinto del principal de la titulación

English friendly

Desaparece el inglés (2ECTs)

FORMACIÓN

Básica (mínimo 25% de los créditos totales)

Obligatoria

Optativa: mínimo 18ECTs y máximo 48ECTs (oferta entre 2 y 2,5 veces los créditos optativos)

Prácticas Externas (extensión máxima del 25% del total)

TFG (mínimo 6ECTs y máx 10% de los créditos totales)

Otros

Interdisciplinar

Índice

Capítulo I: Objetivos y ámbitos de conocimiento

Capítulo II: Organización del Plan de Estudios

Capítulo III: Estructura

Capítulo IV: Diseño de los títulos: Tipología y modalidad de formación

Capítulo V: Competencias transversales

Capítulo VI: Estructuras curriculares generales, específicas y de innovación docente

Capítulo VII: Extinción y adaptación de los planes de estudio

Competencias Transversales

RD1/ Democracia y Sostenibilidad

Compromiso, valores democráticos, respeto, ciudadanía, ODS, cambio climático, retos del planeta.

UZ1/ Trabajo en equipo

Cooperación, responsabilidad, empatía, asertividad, resolución de problemas, meta común.

UZ2/ Pensamiento crítico

Reflexión, duda, valoración, actitud crítica, sistema de pensamiento, disciplina, consecuencias, alternativas, gestión de la información, pensamiento sistémico.



UZ3/ Inteligencia emocional

Conciencia de uno mismo, emoción, autogestión, comunicación efectiva, empatía, resolución de conflictos

UZ4/ Innovación y Creatividad

Curiosidad, emprendimiento, creatividad, iniciativa, originalidad, mejora, estrategias

UZ5/ Autoaprendizaje Permanente

Actualización, largo y ancho de la vida, autonomía, estrategias

ASIGNATURAS PUNTO CONTROL: 2 POR CT EN GRADO; 1 EN MÁSTER

PRIMERO					
SEGUNDO		Asignatura punto control			
TERCERO					
				Asignatura punto control	
CUARTO					

Índice

Capítulo I: Objetivos y ámbitos de conocimiento

Capítulo II: Organización del Plan de Estudios

Capítulo III: Estructura

Capítulo IV: Diseño de los títulos: Tipología y modalidad de formación

Capítulo V: Competencias transversales

Capítulo VI: Estructuras curriculares generales, específicas y de innovación docente

Capítulo VII: Extinción y adaptación de los planes de estudio



Menciones/Especialidades



DEFINICIÓN:

Intensificación curricular o itinerario específico en torno a un aspecto formativo determinado del conjunto de Resultados de Aprendizaje que conforman el Plan de Estudios.



CARACTERÍSTICAS:

grados

máster

20%

(min)

50%

(max)

Podrán incorporar el TFE y Prácticas Externas



Grado Universitario en A con especialidad en Z



Título disciplina

A

Titulado en A

Titulado en A
con mención
en Z

Nota: Z es una disciplina académica (muy o al menos bastante) diferente a A

“Major and Minor”



Mención dual



DEFINICIÓN:

Proyecto formativo común que se desarrolla de manera complementaria en el centro universitario y en una entidad colaboradora (empresa, organización social o sindical, una institución o una administración)



CARACTERÍSTICAS:

Grado: entre 20% y 40%

Máster: entre 25% y 50%

Necesario: convenio, actividad laboral retribuida, encaje en el Plan de Estudios.



Estructuras Innovación Docente



DEFINICIÓN:

Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y diferenciadas que vehiculen a parte o a la globalidad de un título.



CARACTERÍSTICAS:

Fundamentados en **necesidades reales** de mejora.
Se articulará en **metodologías activas, colaborativas y profundas** de transformación como: aula invertida, aprendizaje basado en proyectos, problemas o retos, casos prácticos u otras iniciativas que impulse la Universidad de Zaragoza, el centro o facultad y la titulación.

Dobles titulaciones



DEFINICIÓN:

Se podrán ofertar dobles titulaciones de Grado/ Master con un itinerario específico, que dará lugar a la obtención, de cada uno de los títulos universitarios oficiales que lo conforman.



CARACTERÍSTICAS:

No podrán implementarse programas académicos de simultaneidad de tres o más titulaciones.

Necesaria realización de dos TFE

Posterior a la verificación/modificación de los títulos

Titulaciones con Itinerario Académico Abierto



DEFINICIÓN:

Se podrán ofertar programas abiertos de Grado con el fin de cursar asignaturas de dos o más títulos de Grado que pertenezcan al mismo ámbito de conocimiento o afines con el objeto de flexibilizar la formación inicial



CARACTERÍSTICAS:

- i) Asignaturas de al menos dos titulaciones diferentes.
- ii) Entre 60ECTs y 120ECTs para los títulos de 240 ECTs (formación básica y obligatoria) y en los dos primeros años del Grado.
- iii) El/La estudiante podrá continuar en una de las titulaciones
- iv) Cupo de admisión

Titulaciones conjuntas



DEFINICIÓN:

Será posible proponer un Plan de Estudios de Grado/ Máster conjunto con otras universidades españolas o extranjeras, previa justificación de su solvencia y garantía de éxito.



CARACTERÍSTICAS:

Necesario convenio de colaboración y funcionamiento

Firmado antes de enviar memoria a verificar

Complejidad de gestión

Índice

Capítulo I: Objetivos y ámbitos de conocimiento

Capítulo II: Organización del Plan de Estudios

Capítulo III: Estructura

Capítulo IV: Diseño de los títulos: Tipología y modalidad de formación

Capítulo V: Competencias transversales

Capítulo VI: Estructuras curriculares generales, específicas y de innovación docente

Capítulo VII: Extinción y adaptación de los planes de estudio



Universidad
Zaragoza

Muchas gracias

Sugerencias, comentarios, dudas,
propuestas, valoraciones... a

vrpola@unizar.es